



 La Salud Pública en México celebra la acertada y congruente actuación de la Cámara de Diputados al aprobar por unanimidad histórica de 472 votos, la reforma para eliminar las Grasas Trans, de origen industrial, del sistema alimentario. Esta medida, junto con el Etiquetado Frontal, reducirá la prevalencia y mortalidad cardiovascular y metabólica, ya que la mayoría de las Grasas Trans que consumen las personas mexicanas provienen de productos chatarra”

**Hugo López-Gatell**

Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud  
sobre la ley aprobada ayer en el Congreso de la Unión